

LIGA MADRILEÑA CATEGORIA BENJAMÍN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

FECHAS CELEBRACIÓN:

1ªJda.- 19-20.11.2022

2ªJda.- 17-18.12.2022

3ªJda.- 21-22.01.2023

4ªJda.- 18-19.02.2023

5ªJda.- 25-26.03.2023

6ªJda.- 06-07.05.2023

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

EDADES:

MASCULINO	2013-2012-2011
FEMENINO	2014-2013

CRONOMETRAJE:

Manual

SISTEMA DE SALIDA:

DOS SALIDAS

PROGRAMA:

- Constará de seis jornadas.
- Habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los TRES primeros nadadores/as de cada club y prueba individual (1er.Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298, ..., 300º - 1 punto). Los relevos puntuarán doble (600 – 598 - 5962).

INSCRIPCIONES:

- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales, excepto en la 5ªjda. en la que cada nadador podrá participar en un máximo de **UNA** prueba individual.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba

PARTICIPACIÓN:

- Estará limitada por jornada a una inscripción del 100% de las licencias tramitadas por cada club en los años M-2013-2012 y F-2014
- Estará limitada por jornada a una inscripción del 150% en el año 2011 Masculino y del 150% en el año 2013 Femenino de las licencias tramitadas por cada club para estas edades
- Excepto en la prueba de 400 m Libres, que estará limitada a un 20% de las licencias específicas de esa edad y sexo. Asegurando al menos 1 inscripción por prueba/club. Estas inscripciones computarán dentro del 150%.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las jornadas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido y del mismo año de nacimiento que el nadador sustituido).

RESULTADOS: Se harán por prueba, sexo y año de nacimiento.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:

Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se registrará según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGISTRARÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA		2ª JORNADA		3ª JORNADA		4ª JORNADA		5ª JORNADA		6ª JORNADA	
1	50 Libre(M13)	7	50 Espalda(M13)	15	50 Braza(M13)	23	100 Libre(M13)	31	100 Espalda(M13)	38	100 Estilos(M13)
2	100 Libre(F13)	8	100 Espalda(M11)	16	100 Braza(F13)	24	100Mariposa(M11)	32	400 Libre(F13)	39	200 Est Ind (F13)
3	100 Libre(M11)	9	100 Espalda(F13)	17	100 Braza(M11)	25	100Mariposa(F13)	33	200 Libre(F13)	40	200 Est Ind (M11)
4	100 Libre(F14)	10	100 Espalda(M12)	18	100 Braza(F14)	26	50 Mariposa(M12)	34	400 Libre(M11)	41	100 Est Ind (F14)
5	100 Libre(M12)	11	100 Espalda(F14)	19	100 Braza(M12)	27	50 Mariposa(F14)	35	200 Libre(M11)	42	100 Est Ind (M12)
6	200 Braza(M11)	12	200 Braza(F13)	20	200 Espalda(M11)	28	200 Espalda(F13)	36	200 Libre(F14)	43	8x50 Libre Mixto Benjamín
		13	4x50 Libre M Benjamín	21	4x100 Libre F Benjamín	29	4x50 Est. M Benjamín	37	200 Libre(M12)		
		14	4x50 Libre F Benjamín	22	4x100 Libre M Benjamín	30	4x50 Est. F Benjamín				